

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50; Provincias, trimestre. 5'00; Extranjero, id. 10'00; Número suelto. 0'05; Idem atrasada. 0'25; Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. 0'32; En 4.ª plana, id. id. 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

De Almería al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico

“LES ALPES”

de la Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur (Vapores correos franceses), saldrá de Almería el 19 de Febrero de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

CONSIGNATARIO: M. Berjon.--Bulevar del Príncipe, 59.

GENERACION NUEVA

Recordais la frase de Victor Hugo, que dice "en cada pueblo hay una luz encendida: el maestro, y una fuente que sopla para apagarla: el cura"? La recordáis?

Vosotros y yo mismo hemos tenido la anterior sentencia por verdad non plus ultra y hemos creído efectivamente que todo el tejer y destejer de la instrucción consiste en que el maestro se devana los sesos por alumbrar la inteligencia de sus discípulos y el cura se despepita soplando para apagar la luz y sembrar las tinieblas en las mentes infantiles de la humanidad como si la enseñanza fuese la tela de Penélope.

No. Eso es pueril. Me atrevo á decirlo, con permiso del genio literario de la Francia. En los países latinos, la escuela es recinto en que el maestro alumbrá lo que el cura quiere; razón por la cual éste no tiene que molestar se en soplar.

Todo centro oficial de enseñanza es un campo muy limitado en que la suprema tutela incombiera al Estado, que ejerce en él su jurisdicción con intervención de la iglesia y lugar donde el cura desempeña la misión de una especie de guarda jurado con plenos poderes para interrumpir el desarrollo de toda planta cuyo crecimiento le perjudique.

El clero gradúa la acción pensante del magisterio y en cuanto le conviene le cierra el paso para toda libre investigación científica, y le deja reducido á ser un maestro acoplado al patrón que le impusiera desde el comienzo de su carrera, le obliga á que mate en él toda aspiración del niño á la libre modalidad de su espíritu que tanto puede formarse en la escuela como en el seno de la familia y le coloca en la sociedad en el puesto que le place para que sirva del mejor modo á los fines de perpetuar la esclavitud en las conciencias.

El clérigo es un funcionario del Estado que interviene en todas las manifestaciones de la vida nacional, haga ó no haga falta su intervención.

El, por ministerio de la Ley forma parte de todas las juntas, de las locales y provinciales de primera enseñanza, de las de protección á la infancia, de las de cárceles y las de Reformas Sociales.

Se le ve en todas partes y como al torero y al fraile en todas partes se le abren las puertas y se le guardan consideraciones sean ó no sean merecidas.

Tiene cargo en los hospicios, hospitales, en las cárceles, en los manicómicos y hace guardia del confesionario, en cuyo escondite moldea á su antojo la conciencia de la mujer.

Interviene en la publicación de los libros destinados á la enseñanza y estampados en ellos el marchamo, sin cuyo requisito el libro no circula por las escuelas.

Remitid al Consejo de Instrucción pública un texto de primera enseñanza que no haya sido publicado "con permiso de la autoridad eclesiástica" y ya podéis esperar sentados á que el Real Consejo le dé su aprobación.

En cambio, la mogigatacra hace cuanto quiere con beneplácito de los tontos.

Tomad en vuestras manos un libro de esos cuyos autores han recibido la bendición apostólica, y en él podéis leer cosas estupendas: que los niños no dejen de tomar agua bendita en las pilas de las iglesias, que besen la mano de los sacerdotes, que digan á todo "bien gracias", y otras lindesas semejantes, opuestas unas á los sanos principios de la higiene y de la ciencia, conducentes otras al relajamiento de la dignidad, á la hipocresía, á la mentira, al resellamiento de necias costumbres, á convivir pasivamente con el convencionalismo, á ser intolerantes, fanáticos y pobres de espíritu, sin iniciativa para la investigación y sin aliento para la protesta.

Todos ó casi todos los que amamos la libertad, sabemos este y queremos que la instrucción tienda á elevar la dignidad personal, afirmando la propia individualidad del niño y rebusteciéndolo sus energías físicas é intelectuales.

Sabemos también que el aspecto moral de la educación es importantísimo, y como lo sentimos y pensamos, lo decimos; pero no hacemos cuanto debemos por evitar el mal crónico de que nosotros mismos estamos contagiados.

Mientras no arranquemos á la infancia de manos del clericalismo, no podremos disponer del plantel de jóvenes que necesita España para que, escudados en la razón y fortalecidos en la ciencia, echen á rodar con impetu los viejos chirimbolos emblemáticos.

ces de rancias ideas y añejas preocupaciones. Hay que hacer generación nueva. T. A.

Comisión provincial.

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del vice presidente Sr. Nin de Cardona y con la asistencia de los vocales Sres. Urrera y Belver, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar los expedientes de arbitrios extraordinarios de Górgal, Bnahadúx, Alcóntar, Senés, Vera y Huércal O'vera, exceptuando de la tarifa de estos últimos las uvas y las aceitunas que se dedican á la exportación.

El Sr. Nin de Cardona manifestó que los asilados del Hospicio se hallan en mal estado, hasta el punto de no tener colchones para dormir y que en su virtud había dispuesto que se compraran algunos títulos.

El Sr. Belver se expresa diciendo que tiene dudas referente á la facultad que tiene la Comisión para realzar los pagos de facturas por suministros á los Establecimientos benéficos, y quiere al Contador y Secretario para que manifiesten lo que sobre el particular hubiera acordado la Diputación. E. tos contestan que hay un acuerdo facultando á la Comisión para que abone los gastos que por conceptos de suministros sean considerados como urgentes y de preferente atención.

Este asunto quida sobre la mesa para la sesión inmediata. —Quedan enterados de una real orden dictada contra la subasta de suministros á los Establecimientos benéficos, declarándose incompetentes para conocer del asunto.

—Quedan enterados también de una resolución gubernativa aprobando el acuerdo de la Comisión sobre la sus pensión en sus cargos del oficial de la Diputación D. Miguel Martínez Arévalo y del Agente ejecutivo D. José Pérez López. —Es aprobada la distribución de fondos para el mes actual. —Se designa al Sr. Belver para que asista al acto de la subasta del servicio de suministro de víveres y combustibles á los Establecimientos de Beneficencia.

—Quedan enterados de que se ha posesionado de la Agencia Ejecutiva don Manuel Godoy y se acuerda que se publique en el "Boletín Oficial" para conocimiento de los Alcaldes.

—Requerir á D. José Pérez López, para que bajo inventario haga entrega de la documentación que tiene en su poder y que se comunique á la Ordenación de pagos y á la Contaduría para los efectos del premio de cobranza.

—Que se requiera de inhibición al Juzgado de Canjáyar en la causa criminal que se haya instruido contra el Alcalde y seis concejales del Ayuntamiento de Laujar, por daños en los montes y aguas públicas de aquel término municipal. Y se levanta la sesión.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Table with weather data: Temperatura máxima al sol. 31'0; Idem máxima á la sombra. 15'0; Idem mínima. 9'0; Presión barométrica. 763'0; Dirección del viento. S. O.; Lluvia. 00; Evaporación en m.m. 2'8; Humedad relativa. 63'6.

Se compra una báscula que pese una tonelada. Rozón: Hércules, 10.

Cartera administrativa.

Expediente.

Se ha enviado á informe de la Delegación de Hacienda el expediente de arbitrios extraordinarios, instruido por el Ayuntamiento de Ricja.

Aprobación.

Han sido autorizados los presupuestos municipales del corriente año, de Rágo, Gádor y Rioja, y el extraordinario del Ayuntamiento de Zurgena.

Repartimientos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Taberno, se encuentran expuestos al público por el término de 8 días los repartimientos de consumos y arbitrios del corriente año.

Los interesados pueden examinarlos y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

CARTA CLARA

DESDE BERJA

Sr. Director de EL RADICAL

Muy señor mío: No tengo la costumbre de leer "La Independencia", diario de esa capital; pero a quien que conoce mis aficiones á la crítica política ha llamado mi atención hacia un artículo de D. Eulogio Espinosa, que vió la luz en aquel diario el día 11 de Febrero, y... he de declarar que le estoy agradecido.

Por fin alguien me acompaña en esto de denunciar abusos y corrupciones caciquiles de Berja.

No hubiera yo querido que éste lo fuera D. Eulogio Espinosa, persona veraz desde luego, pero político al cabo, y como político expuesto á caer en apasionados comentarios; pero venga el bien por donde viniere, él será siempre bien recibido.

Empezaba el Sr. Espinosa con un preámbulo dedicado al relato de cuestiones personales de las que Berja se cura poco en realidad. Que el Sr. Manrubia se haya separado del diputado Belver por estas ó las otras razones; que el Sr. Salmerón Lucas haya ingresado en el partido de Belver para llenar el vacío que en él dejara el señor Manrubia; que éstos sean más auténtico disciplinados y puros conservadores, ó que lo sean los otros, son cuestiones de escasa monta y de poco interés para el vecindario, á decir verdad. Pasaría Berja por lo uno ó por lo otro indiferentemente, si en los consumos no se ofendieran á diario los intereses del ciudadano, los del municipio y los fueros de la verdad.

Calificar Berja mansamente, si su Ayuntamiento, fuera una casa bien administrada en vez de ser un asilo inútil. Nada se acordó en el Sr. Belver, si no fuera porque en su tiempo se conserva (por eso es recudador el diputado) el carnicerío único en el mercado único.

En conclusión: que poco nos importaría á los honestos y neutrales vecinos de la moruna ciudad que fueran moros ó cristianos los que nos gobernarán, si nos gobernan bien. Mas no ocurre así. El clamor que hoy brota en abios de un hombre más ó menos caldeado por las pasiones políticas, brotará mañana—está estallando ya—en los del pueblo todo. La política que en Berja se hace hoy es una política bochornosa, descarada é inbora á todas luces, y en vano se esforzará nadie en tapar esa llaga. Y lo más triste es que esta política se desarrolla aquí bajo la presidencia—no diré bajo la dirección—de personas que suelen tener buenas intenciones. Me explico.

El Sr. González, alcalde de la ciudad, es una persona regular, amable de rica. El Sr. Lupión, también es una persona regu ar, amable de rica. Nadie puede decir de uno y otro señor que descendían jamás, ni siquiera con el pensamiento, á los bajos estratos de la política lugareña; pero bajo la presidencia del uno y del otro la inmoralidad cunde y se desata al flujo de las pasiones, de las necesidades y de las codicias de otras personas, menos ricas que aqué los, menos independientes, menos equibaladas. El alcalde es un buen señor; ¡quién lo duda! Pero en Berja no se celebran sesiones municipales.

El alcalde es un bello y respetable sujeto; ¡quién lo discute! Pero de las sesiones que no se celebran bajo su presidencia, se extienden actas en las que se fige el hecho de la celebración, actas que, no obstante este vicio de falsedad, luego son autorizadas con la firma del propio respetable alcalde.

El Sr. González es, en efecto, un cumplidísimo y atento caballero. Pero los consumos de la ciudad de Berja figuran como en Administración y están en realidad entregados como en arrendamiento á panaguados, amigos y parientes del alcalde. Y no se crea que con ventaja para el vecindario y para la Corporación, sino con enorme daño para el uno y para la otra.

El señor alcalde de Berja es un magnífico funcionario. Pero en Berja no puede vender carne al público más que una persona: la designada por el interés, por la codicia ó por el egoísmo de los que mandan, á ciencia y paciencia de propio Sr. González.

Esio de que personas respetables presiden la más escandalosa desorganización, parece fenómeno raro, y es lo más natural del mundo. Los ricos, y sobre todo los ricos lugareños, son políticos, no para adquirir fortuna—que ya la tienen—, sino para conservar y defender la que el cielo ó el infierno les deparara. Conténtanse con disponer, por influencia, de la autoridad del juez de primera instancia, del fallo del juez municipal, de la voluntad del recaudador de contri-

men Pellizo y Sánchez; de Serón, doña Aurora de Lúcar Velasco; de Arboles, doña María Purificación Montalvo y Haro; de Turre, doña María Francisca Ortiz Guzman; de María, doña Concepción Salcedo López, y de Lubrin, doña Teresa Moreno Soto y doña Purificación de Loyzaga Gutiérrez.

Interinos.

La Junta provincial de Instrucción pública, ha expedido los títulos administrativos de D. José Montoya Segura, maestro interino de Huebro; don Antonio Gómez Rodríguez, de Ocaña; D. Joaquín Morales Herreras, de Alsedúx; D. Leandro Fuentes Pérez, de Alquerías de Adra; D. Juan Diego Andrés Burgos, de Bentarique; D. Vicente García Reche, de Cerrios de Oria; D. Matías Díaz Medina, auxiliar de Adra; D. José Martínez Fuentes, de Cañadas de María; D. Francisco Morales Sánchez, de la Rambla de Górgal; D. Tomás López Ferrón, de Enix; D. Indalecio Gutiérrez, de Marchal (Enix); D. Virtudes López Mora, de Presidio (Fondón); y D.ª María Josefa Pérez Jiménez, de Marchal (Enix).

Cese.

Ha cesado en el destino de maestro de la escuela pública de Sorbas, don Salvador Rodríguez Melgarejo.

Posesión.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Canjáyar, D.ª María de Gracia Ortega, y de la de niños de Velez Rubio, D. Gabriel González Gea.

DE HACIENDA

Alcaldes multados.

Por no haber remitido los Ayuntamientos que á continuación se expresan las certificaciones que acrediten detallada y separadamente los pagos realizados durante el segundo trimestre del año 1908 el delegado de Hacienda ha acordado imponer á los alcaldes de los Ayuntamientos morosos las multas que señala al art. 134 de la Ley Municipal.

Han sido multados en 125 pesetas los alcaldes de Adra, Huércal O'vera, Cuevas y N'jar.

En 37 50 pesetas los de Abia, Antas, Arboles, Bélar, Cantoria, Chirivel, Félix, Fiñana, Gádor, Górgal, Laujar, Lubrin, Lucainena, Mojácar, Ohanes, Sorbas, Tabernas, Taberno, Turre y Vera.

En 17 50 pesetas los de Abruena, Alcolea, Alicún, Alhabia, Almócia, Alsodux, Armuña, Bares, B'arcal, Beires, Benitagla, Bentarique, Castro, Doña María, Enix, Fines, Huéjca, Ilar, Instinción, Lúcar, Páñules, Partoia, Paterna, Rágo, Rioja, Santa Fe, Somontín, Suñil, Terque, Turrillas y Urracal.

Azufre. de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO HOLIBO GRABO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS A. LMEBRIA

Cartera judicial.

Señalamientos para hoy: SALA PRIMERA Causa del Juzgado de Almería, contra Rafael Iguña Martínez, por atentado. Abogado, Sr. Rivera; procurador, Sr. Fernández Alvarez.

Gaceta de Madrid.

La llegada ayer á esta capital contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo de ministro.

Real decreto declarando no ha lugar á la competencia suscitada entre el gobernador civil de Madrid y el juez de instrucción de Chinchón. Ministerio de Hacienda.

Real orden disponiendo se anuncie la convocatoria para proveer, por oposición, 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

—Otra dictando reglas sobre la cuota que han de satisfacer los que se dediquen á la industria de venta de oro y plata sin labrar.

MAIZ... MAIZ... MAIZ...

se ha recibido y se espera otra partida importante.

Sebastián Orozco. Pescadores, 44.

Carbón Cok superior

clase extra se sirve á domicilio. Rueda López, 17, (antes Vega.)

Ayuntamiento.

A la hora anunciada, abre la sesión el Alcalde.

Asisten los ediles, Sres. Pérez García (D. R.) Tovar, Alonso, Pérez Gallardo, Fernández Campos, Langie, Rodríguez López, Pérez López, Idáñez, Castañedo y Vives.

Los arbitrios.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el Alcalde da cuenta á la Corporación de haber concertado los arbitrios en 40.000 pesetas, aceptándose la gestión del Sr. Pérez Ibáñez.

El retrato de Salmerón.

Por unanimidad acuerdan los señores concejales, que el notable pintor Sr. Díaz Molina, confeccione el retrato del ilustre patrio D. Nicolás Salmerón, para que ocupe lugar preferente en las galerías de las Casas Consistoriales, honrando de esta forma la memoria del más glorioso hijo de nuestra provincia.

Esta obra patriótica costará 3.000 pesetas.

Seguidamente se discutió en la forma siguiente el

ORDEN DEL DIA

Proyecto para la construcción de un edificio escuela en la barriada del Alcuán, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

El Sr. Pérez Gallardo estima que ese proyecto debe pasar á la Comisión de Hacienda para que lo estudie detenidamente.

Defiende el proyecto el Sr. Castañedo.

(Entra en el salón el Sr. Pérez García (D. M.)

Rectifica el Sr. Pérez Gallardo, insistiendo en sus manifestaciones.

El Sr. Pérez García (D. R.) se extiende en amplias consideraciones acerca del asunto que se debate, defendiendo á los señores que forman parte de la Comisión municipal de Instrucción pública, que al formar el proyecto y al solicitar su aprobación, no se han inspirado más que en el bien de la enseñanza popular.

Después de hablar nuevamente los Sres. Castañedo y Pérez Gallardo, termina en la discusión el Sr. Pérez García (D. M.), para rogar al presidente de la Comisión de Instrucción pública, que retire el dictamen para que se modifique en el sentido de que se adquiera mayor extensión de terrenos, con el propósito de que la escuela tenga mayor amplitud.

El Sr. Castañedo insiste en que se apruebe el proyecto, diciendo que los concejales que hacen oposición tan sistemática, á ese dictamen parece que vienen "disfrazados de mascaradas".

El Sr. Pérez Gallardo dice, que si alguien obra con maicía y trae enjuague, será el Sr. Castañedo.

Este concejal protesta, el Sr. Gallardo sigue hablando airadamente y el Alcalde agita incesantemente la campanilla, hasta que el silencio se restablece y los airados ediles cesan de perorar con irritabilidad nerviosa.

Por fin, se acuerda que este asunto sea resuelto en la sesión inmediata.

—Oficio del médico titular D. Manuel Mazzetti, solicitando veinte días de licencia.

Se concede la licencia solicitada, quedando de sustituto el Sr. Fernández Palacios.

—Cuenta de Eugenio Castillo, ascendente á 108 pesetas, importe de las rejuelas colocadas en los alrededores de la plaza de Abastos.

Aprobada.

—Escrito de D. Juan Lucas Ortega, solicitando se modifique el acuerdo adoptado sobre clase de cédula personal que le corresponde.

El Sr. Pérez Gallardo entiende que el Ayuntamiento no está facultado para resolver el escrito del Sr. Lucas, que puede recurrir ante los Tribunales de Justicia.

El Sr. Fernández Campos, considera procedente la petición del señor Lucas y en este sentido expresa su criterio de que debe atenderse.

El Sr. Pérez García (D. M.) demuestra con razones legales y argumentos convincentes la justicia que asiste al Sr. Lucas Ortega, para formular tal petición.

Se acuerda devolver al Sr. Lucas, su instancia por declararse el Ayuntamiento incompetente para conocer en la denuncia que formula y que la Comisión de Hacienda entienda en la denuncia presentada por el Sr. Pérez García (D. M.) que dice que habiendo inspeccionado la matriz que está en poder del arrendatario, encuentra irregularidades que deben subsanarse.

—Informe del Arquitecto y Comisión de Ornato sobre edificación clandestina realizada en la calle de Goya por D. Antonio García Gázquez.

Aprobado.

—Idem de id. id. proponiendo se conceda licencia para edificar en la calle

Table with 2 columns: Operation name and number of cases. Includes 'Trepaciones del oído', 'Extracción de cuerpos extraños', etc.

Table with 2 columns: Operation name and number of cases. Includes 'Autoplastias de la tráquea', 'Extirpación de pólipos de la laringe', etc.

NOTAS.—A pesar de haberse practicado 670 operaciones, gran parte de ellas importantísimas, y a pesar de que en la sección de pobres ingresan muchos de los enfermos hambrientos, desaharrados y en estado de suma gravedad...

En esta Clínica se aplican tratamientos adecuados se operan y asisten gratuitamente en enfermerías especiales de que dispone a todos los que acreditan ser pobres de solemnidad...

de los Albiges, a la federación de Sociedades obreras. Aprobado. Acta de subasta de las obras de adoquinado de la calle del Tenor Iribarne.

Reacción de la declaración de productos mineros correspondientes al 4º trimestre de 1908. Edicto de la Alcaldía de Almería, sobre alineaciones en las calles de Regocijos, Granada y Ramba de Alfarreros.

DE SOCIEDADES La Sociedad de capataces del puerto "La Lucha", celebra hoy Junta general extraordinaria para tratar de asuntos de interés para sus asociados.

El CARNAVAL Se celebró el mundo 10 vagones de confeti y 5 de serpentina. Revolución industrial. El carnaval de Venecia en Almería PRECIOS

El Sr. Langle se ocupa de los festejos de Carnaval que en Almería han experimentado lamentable decadencia exponiendo su opinión de que el Ayuntamiento contribuya con premios en metálico...

Movimiento de buques. DIA 15 Entrados: Vapor "Turia", de Málaga. Idem "Tintoré", de Orán. Idem "Grao", de Cartagena.

No más borracheras Resultados positivos, usando los polvos "Cozas". Es uno de los descubrimientos más grandes que se han hecho.

Tablas reguladoras. Con el objeto de mejorar los precios de los artículos que se expenden en el mercado, la Comisión de Bazar ha acordado establecer una carne en las barracas...

NOTAS MINERAS Escritura. La Compañía minera "Viciana Bédar", ha presentado en el Gobierno la escritura otorgada a su favor del registro minero "Virgen de Beñoña", número 30.698, de Bédar.

Los que trabajan. Según el último censo publicado, en España, se dedican a la explotación de la superficie del suelo 4.559.251 individuos...

DR. M. MARIN ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y a la tarde.

Se vende una góndola en perfecto estado de conservación, muelles ingleses, sirve para paseo y camino; y unas guarniciones buenas muy buenas, ambas cosas en 750 pesetas.

Derechos de fiufilos. Don Juan Fernández Murcia ha presentado el papel de reintegro correspondiente a los derechos de títulos de propiedad y pertenencias demarcadas de los registros mineros "El Siglo XII", número 30.519 y "San José", número 30.309, de Paterna.

Boletín Oficial. El de ayer comprende los siguientes extremos. Anuncio de la Audiencia Territorial de Granada, sobre audición de reclamaciones.

Gabinete Dental de TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

En Sierra Nevada. Se celebran en venta de las aguas minerales o medicinales de Paterna (Amería). Son eficacísimas en gran número de dolencias, y para combatir la anemia no tiene rival.

Renuncia. Los señores hijos de José de Fuentes, han renunciado la propiedad del registro minero titulado "La Fontanilla", número 31.044, del término de Carboneras.

Boletín Oficial. Almería, del 12 al 25 de Febrero actual, y del 25 al 28 del segundo periodo. Abcx, los días 16, 17, 18, 19 y 20 del actual.

Andrés Vizcaino Dentista Consulta permanente excepto los domingos. Boulevard del Príncipe, 56; principal. Contiguo al Teatro Variedades.

Dr. Villar Navarro Rodríguez, 16. Consulta especial de enfermedades de los ojos a cargo del Dr. M. Villar Muñoz ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Recurso. Don Miguel García Fernández ha interpuesto recurso de alzada contra el decreto de este Gobierno anulando la demarcación del registro titulado "Demasia a la mina Mi María", número 30.433, de Serón.

Boletín Oficial. Almería, del 12 al 25 de Febrero actual, y del 25 al 28 del segundo periodo. Abcx, los días 16, 17, 18, 19 y 20 del actual.

DR. M. MARIN ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y a la tarde.

Dr. Villar Navarro Rodríguez, 16. Consulta especial de enfermedades de los ojos a cargo del Dr. M. Villar Muñoz ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Andrés Vizcaino Dentista Consulta permanente excepto los domingos. Boulevard del Príncipe, 56; principal. Contiguo al Teatro Variedades.

Aguas de Insalubres, Solares, Marmolejo, Mondariz, Vich y todas las de uso más conocido, se reciben frescas, en la Farmacia de don José Romero Rivas, Principio, 37, Almería.

El Desquido, número 30.593, de Serón, de D. Juan Fernández Murcia.

El Desquido, número 30.593, de Serón, de D. Juan Fernández Murcia.

Mina "LA INGLESA" sita en el Bancaico de Hires se da a partido por el término de seis años. Para enterarse de las condiciones, casa del Presidente, Granada, 76. Su a. judicación, el 21 del actual a las 1 de la tarde. El Presidente, José Zea Rodríguez.

Café-Restaurant IMPERIAL. Gubiarlo desde 150 on adelante. Plato del día. Langosta salsa tártara.

DR. M. MARIN ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y a la tarde.

DR. BLANES Médico-Oculista. Director de consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza.

MODISTA Después de una larga temporada, ha regresado de Madrid, la acreditada modista Dolores Canos, con el objeto de establecer en esta capital un taller de confección de trajes para señoras.

ALCANCES DE ULTRAMAR Los getona y los paga el capitán retirado don Juan Sáez Castilla. Están próximos a caducar. C. Cuevas, 55, Almería.

MODISTA Después de una larga temporada, ha regresado de Madrid, la acreditada modista Dolores Canos, con el objeto de establecer en esta capital un taller de confección de trajes para señoras.

Teatro Variedades. Función para esta noche: 1.º La comedia en dos actos y en prosa, original de D. Manuel Linares-Rivas, "Bodas de Plata".

Teatro Variedades. Función para esta noche: 1.º La comedia en dos actos y en prosa, original de D. Manuel Linares-Rivas, "Bodas de Plata".

Fallecimiento. Ha dejado de existir en esta capital el joven dependiente D. José Torres Ramos, que por su amor al trabajo y sus bellas condiciones morales, era por todos querido y respetado.

Fallecimiento. Ha dejado de existir en esta capital el joven dependiente D. José Torres Ramos, que por su amor al trabajo y sus bellas condiciones morales, era por todos querido y respetado.

Descanse en paz. Esta mañana ha habido de existir un individuo de una larga y cruel dolencia, nuestro querido y participar amigo don Amador de Figueroa.

Descanse en paz. Esta mañana ha habido de existir un individuo de una larga y cruel dolencia, nuestro querido y participar amigo don Amador de Figueroa.

Estadística. En esta misma plana publicamos la estadística de las operaciones practicadas por el Dr. Lazarraga, en su clínica de Málaga, situada en la calle de Granada, número 84, durante todo el año de 1908.

Estadística. En esta misma plana publicamos la estadística de las operaciones practicadas por el Dr. Lazarraga, en su clínica de Málaga, situada en la calle de Granada, número 84, durante todo el año de 1908.

Encarcelados. Ayer ingresaron en la cárcel, a disposición del señor gobernador civil, los detenidos Tomás Martín Gómez y...

Encarcelados. Ayer ingresaron en la cárcel, a disposición del señor gobernador civil, los detenidos Tomás Martín Gómez y...

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal. Tenemos entendido que el digno inspector de primera enseñanza, de esta provincia, D. Miguel Moreno, girará en breve una visita a las escuelas públicas del partido de Sorbas y después inspeccionará la de Carboneras.

Las Cortes. Senado.

Madrid 13. Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión a las tres y cincuenta minutos. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, empiezan los Ruegos y preguntas.

concesión de bronce para erigir un monumento en Pontevedra. Se admite el dictamen emitido por la Comisión mixta que estudia en el proyecto del ferrocarril de Noguera Pallaresa.

El Sr. Sardá se adhiere al pesame de la Cámara por la muerte del senador Sr. González. El Sr. Montero Rios presenta una exposición contra el proyecto de Administración local, especialmente contra el artículo 185, apartado quinto.

Se desecha una enmienda presentada por el Sr. Miranda al artículo 9º. Aceptanse otras de los señores Calvetón, Castrillo y Miranda al artículo décimo.

El Sr. Sardá se adhiere al pesame de la Cámara por la muerte del senador Sr. González. El Sr. Montero Rios presenta una exposición contra el proyecto de Administración local, especialmente contra el artículo 185, apartado quinto.

El Sr. Urzáiz explana una interpelección sobre la admisión de la hojalata. Dice que se reducirá a pedir a Gobierno que aconseje a S. M. la pronta resolución en cualquier sentido.

El Sr. Urzáiz explana una interpelección sobre la admisión de la hojalata. Dice que se reducirá a pedir a Gobierno que aconseje a S. M. la pronta resolución en cualquier sentido.

El Sr. Urzáiz explana una interpelección sobre la admisión de la hojalata. Dice que se reducirá a pedir a Gobierno que aconseje a S. M. la pronta resolución en cualquier sentido.

El Sr. Urzáiz explana una interpelección sobre la admisión de la hojalata. Dice que se reducirá a pedir a Gobierno que aconseje a S. M. la pronta resolución en cualquier sentido.

El Sr. Urzáiz explana una interpelección sobre la admisión de la hojalata. Dice que se reducirá a pedir a Gobierno que aconseje a S. M. la pronta resolución en cualquier sentido.

El Sr. Urzáiz explana una interpelección sobre la admisión de la hojalata. Dice que se reducirá a pedir a Gobierno que aconseje a S. M. la pronta resolución en cualquier sentido.

El Sr. Urzáiz explana una interpelección sobre la admisión de la hojalata. Dice que se reducirá a pedir a Gobierno que aconseje a S. M. la pronta resolución en cualquier sentido.

El Sr. Urzáiz explana una interpelección sobre la admisión de la hojalata. Dice que se reducirá a pedir a Gobierno que aconseje a S. M. la pronta resolución en cualquier sentido.

El Sr. Urzáiz explana una interpelección sobre la admisión de la hojalata. Dice que se reducirá a pedir a Gobierno que aconseje a S. M. la pronta resolución en cualquier sentido.

El Sr. Urzáiz explana una interpelección sobre la admisión de la hojalata. Dice que se reducirá a pedir a Gobierno que aconseje a S. M. la pronta resolución en cualquier sentido.

El Sr. Urzáiz explana una interpelección sobre la admisión de la hojalata. Dice que se reducirá a pedir a Gobierno que aconseje a S. M. la pronta resolución en cualquier sentido.

El Sr. Urzáiz explana una interpelección sobre la admisión de la hojalata. Dice que se reducirá a pedir a Gobierno que aconseje a S. M. la pronta resolución en cualquier sentido.

El Sr. Urzáiz explana una interpelección sobre la admisión de la hojalata. Dice que se reducirá a pedir a Gobierno que aconseje a S. M. la pronta resolución en cualquier sentido.

Estima que es preciso introducir esenciales reformas en el proyecto, suprimiendo los trabajos que se oponen al fomento de la Marina mercante.

porque la Prensa publica artículos de los que se deduce que los considera capaces de hallarse a toda conveniencia para que se llegue fácilmente a la aprobación del proyecto de régimen local.

A la citada reunión asistió el señor Maura. Examinaron los reunidos varias de las enmiendas presentadas a las cuales no concedieron importancia.

LOTERIA

- Madrid 15. En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes: Premio mayor, 20.637 en Badajoz.

Muchos liberales anunciaban que presentarían bastantes enmiendas al citado proyecto, aunque para ello fuese preciso descatar la jefatura del Sr. Moret.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley para fomento de las comunicaciones marítimas nacionales, se ha reunido hoy para cambiar impresiones sobre el referido proyecto.

POLÍTICA

- Regreso del rey. Madrid 15. A las nueve y veinte minutos de la mañana regresó el rey a Madrid.

La enmienda de Moret. Madrid 15. Los diputados conservadores más allegados al Gobierno, esfuerzándose en demostrar que la última enmienda del Sr. Moret al proyecto de Administración local, no tiene el alcance que pretenden darle los liberales, puesto que sólo se refiere a las delegaciones y no modifica el espíritu inicial de cuanto se refiere a las mancomunidades.

Esta tarde ha comenzado en el Congreso, la discusión sobre el referido proyecto. Las minorías se muestran trágicas, siempre que el Gobierno esté propicio a acceder a sus peticiones.

Del viaje del rey. Madrid 15. Niégase, aunque de una manera oficiosa, que el viaje verificado por el rey a Villaviciosa haya guardado relación con los proyectos matrimoniales del rey D. Manuel de Portugal.

Otros proyectos. Madrid 15. Oficialmente se ha comunicado hoy a los periodistas que los proyectos de ley introduciendo diferentes reformas en el Banco de España y en el Cuerpo de Correos, empezarán a discutirse, cuando quede aprobado definitivamente el de comunicaciones marítimas.

Afirmase, en cambio, que la visita ha tenido un carácter puramente familiar y que se ha limitado a un cambio de impresiones. Como algunos corresponsales de periódicos dieran la noticia de que en el día que el rey de España ha permanecido en Villaviciosa se había verificado una cacería, el ministro de la Gobernación se ha encargado de decir a los periodistas que no se ha llevado a cabo tal cacería.

La Cierva indignado. Madrid 15. El ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, está indignadísimo con la prensa, por las noticias publicadas sobre la propagación del tifus y la viruela.

El despacho. Madrid 15. El jefe del Gobierno ha estado hoy despachando con el rey un largorato.

Mitin bloquista. Madrid 15. Ayer se celebró en la ciudad de Palencia el anunciado mitin de las izquierdas.

Hoy correspondía despachar a los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, no habiéndolo verificado por falta de asuntos.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

Esto no obstante, se atribuye gran importancia al hecho de que los mencionados ministros no hayan ido a palacio y la visita del señor Maura haya sido de tan larga duración.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

Los liberales son los que conceden más importancia a esta entrevista.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

El Bloque. Madrid 15. Anunciase que los señores Moret, Montero Ríos, Canalejas y Melquiades Alvarez, están de perfecto acuerdo en todo cuanto se refiere al bloque de las izquierdas y que buscan una fórmula o un medio para darle viabilidad parlamentaria.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

Hablando con el señor Maura sobre este particular, contestó que tenía conocimiento de ello y que tal vez aprovecharse los señores citados a la discusión del proyecto de ley sobre caducidad de créditos contra el Estado, para encontrar la oportunidad que deseaban.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

Los reos de Vitoria. Madrid 15. Cuando terminó esta tarde la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en consejo, acordando aconsejar al rey, el indulto de los reos de Vitoria, Agapito Estadillo, José Estadillo y Ventura Aguirre, que fueron condenados a muerte en Noviembre de 1906.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

Terminada la reunión de los ministros, el señor Maura marchó inmediatamente a palacio para proponer a D. Alfonso el uso de la regia prerrogativa.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

El proyecto de Administración. Madrid 15. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local, se ha reunido hoy para que estudie las enmiendas que los liberales tienen presentadas a dicho proyecto.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

Las minorías del Senado. Madrid 15. Hablando esta tarde en el salón de conferencias del Senado, significados personajes de las minorías mostrábase muy indignados

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

El proyecto de Administración. Madrid 15. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local, se ha reunido hoy para que estudie las enmiendas que los liberales tienen presentadas a dicho proyecto.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

El proyecto de Administración. Madrid 15. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local, se ha reunido hoy para que estudie las enmiendas que los liberales tienen presentadas a dicho proyecto.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

El proyecto de Administración. Madrid 15. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local, se ha reunido hoy para que estudie las enmiendas que los liberales tienen presentadas a dicho proyecto.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

El proyecto de Administración. Madrid 15. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local, se ha reunido hoy para que estudie las enmiendas que los liberales tienen presentadas a dicho proyecto.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

El proyecto de Administración. Madrid 15. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local, se ha reunido hoy para que estudie las enmiendas que los liberales tienen presentadas a dicho proyecto.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

El proyecto de Administración. Madrid 15. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local, se ha reunido hoy para que estudie las enmiendas que los liberales tienen presentadas a dicho proyecto.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

El proyecto de Administración. Madrid 15. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local, se ha reunido hoy para que estudie las enmiendas que los liberales tienen presentadas a dicho proyecto.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

El proyecto de Administración. Madrid 15. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local, se ha reunido hoy para que estudie las enmiendas que los liberales tienen presentadas a dicho proyecto.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

El proyecto de Administración. Madrid 15. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local, se ha reunido hoy para que estudie las enmiendas que los liberales tienen presentadas a dicho proyecto.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

El proyecto de Administración. Madrid 15. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local, se ha reunido hoy para que estudie las enmiendas que los liberales tienen presentadas a dicho proyecto.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

El proyecto de Administración. Madrid 15. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local, se ha reunido hoy para que estudie las enmiendas que los liberales tienen presentadas a dicho proyecto.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

El proyecto de Administración. Madrid 15. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local, se ha reunido hoy para que estudie las enmiendas que los liberales tienen presentadas a dicho proyecto.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

EL SEÑOR Don Amador de la Higuera Sánchez, HA FALLECIDO ESTA MADRUGADA, A LAS CUATRO, A LOS 55 AÑOS DE EDAD. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Dolores Roldán Ruvira; sus hijos, doña Dolores, don Amador, doña María, doña Jordana, doña Caridad y don José; su hijo político, don Antonio Salinas Piedra; su hermana, doña Pura (ausente), primos, primos políticos y demás parientes. Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará a las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle del Espejo, número 5, hasta la puerta de Belén, donde se despiden el duelo.

NOTICIAS

La vista de un proceso. Madrid 15. Hoy se ha celebrado en la Audiencia de Barcelona, la vista del proceso del atentado terrorista que tuvo lugar en la Rambla de las Flores.

En la sala de la Audiencia habia cuantas personas cabían. En los alrededores del edificio permanecían estacionados muchos curiosos.

Los procesados se mostraban tranquilos. Una vez que éstos prestaron declaración, se suspendió la vista hasta mañana.

La prueba testifical durará dos días o más; pues se asegura que están llamados a declarar más de cien testigos.

Reos en capilla. Madrid 15. Telegrafían de Vitoria que han entrado en capilla los reos a que me he referido anteriormente.

En la Academia de la Historia. Madrid 15. Ayer se verificó en la Real Academia de la Historia, la recepción de Novo Colson.

El nuevo académico pronunció un elocuente discurso que versó sobre «El poder naval».

Fue contestado por el Sr. Fernández Betancourt. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Azzati y Beltrán. Madrid 15. Telegrafían de Valencia que han llegado a dicha dicha población los Sres. Azzati y Beltrán, a los cuales se les ha dispensado un entusiasta recibimiento.

El marqués de la Mina. Madrid 15. En una cacería verificada ayer el marqués de la Mina recibió una perdigonada en un ojo.

El estado del enfermo es satisfactorio. Créese que la consecuencia de la perdigonada no acarreará la pérdida del ojo, como se temió en un principio.

Turistas americanos. Madrid 15. Comunican de Cádiz que hoy ha llegado a aquella población el vapor «Azobio», conduciendo a varios turistas americanos, los cuales visitaron la población, regresando a bordo al anoche.

Esta noche salen para Sevilla, donde permanecerán mañana, par-

tiendo después en dirección de Granada.

Nevadas. - Actos de heroísmo. Madrid 15. Despachos telegráficos recibidos de Pamplona dan cuenta de que en toda aquella provincia han caído grandes nevadas.

Casi todos los pueblos están incomunicados, dejándose sentir un frío glacial.

En las montañas numerosos campesinos han tenido que acudir en auxilio de los leñadores y de los pastores que fueron sorprendidos por la nieve.

Registráronse diferentes casos de heroísmo y de valor.

Falsificadores detenidos. Madrid 15. Comunican de Barcelona que ayer fueron detenidos en aquella ciudad dos sujetos acusados de falsificadores de moneda falsa.

La detención fue llevada a cabo por el jefe de la policía francesa auxiliado por policías españoles.

Asegúrase que pronto se llevarán a cabo otras detenciones de significados individuos complicados en ese negocio.

Espantosa agonía. Madrid 15. Telegrafían de Gijón que en los Altos Hornos un lingote de hierro candente, dió contra el obrero Pedro García, perforándole el vientre.

El desgraciado obrero murió sufriendo una espantosa agonía.

Un cuadro del Greco. Madrid 15. Ha causado pésimo efecto en todas partes el robo de un cuadro del Greco, llevado a efecto en el Museo de Prado.

El referido cuadro es de muy pocas dimensiones, pero su valor artístico es enorme.

Continúan practicándose pesquisas para descubrir a los autores del robo.

Obrero destrozado. Madrid 15. Informan de Bilbao que un obrero de los Altos Hornos, fué cogido por la máquina de laminar, quedando completamente aplastado.

De marina. Madrid 15. Ayer llegó a Cádiz la escuela de guardias francesas.

En Sanlúcar de Barrameda ha varado la goleta «Isabel».

Obras terminadas. Madrid 15. Han quedado terminadas las obras de la Catedral de la Almudena.

Una comisión del cabildo se lo participará al rey.

La cripta de la catedral se destinará a contener los restos mortales

de la reina Mercedes, según deseo que fué expresado por don Alfonso XII.

El conflicto de los miuras. Madrid 15. Después de una conferencia celebrada entre los afamados ganaderos Marqués de Saltillo y Duque de Veragua, ha quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto de los Miuras.

BOLSA. Madrid 15. 4 por 100 interior 85'55

4 por 100 exterior 79'25

4 por 100 amortizable. 101'75

Londres a la vista. 28'09

París a la vista 11'45

Marruecos. La paz asegurada. Madrid 15. Telegrafían de Londres que en los centros diplomáticos de aquella capital se afirma que los resultados del viaje a Fez, hecho por el representante de España señor Merry del Val serán eficaces y de positivos resultados para la paz; porque en el tratado franco-alemán se fija la posición de cada una de las potencias interesadas en el tratado.

Insiste en manifestar que la paz está asegurada; pero que España ha quedado regañada a un término muy secundario.

Extranjero. Protocolo. Madrid 15. Informan de Washington que los plenipotenciarios de Venezuela y los Estados Unidos han firmado un protocolo, por virtud del cual, queda arreglado el conflicto que había pendiente entre ambos países.

El periodista Jamett, que fué expuesto de Venezuela por el general Castro, ha sido indemnizado con la cantidad de 3.000 dólares.

Las demás reclamaciones que hay pendientes, las resolverá el Tribunal de La Haya.

Los jóvenes turcos. Madrid 15. Informan de Constantinopla que el partido de los jóvenes turcos ha enviado a las provincias un manifiesto en que afirman que ha sido derribado el Gran Visir, porque se oponía a la política de ruda oposición a Inglaterra.

Noticias confirmadas. Madrid 15. Telegrafían de París haber recibido un despacho de Constantinopla en que se dice que la Cámara de Turquía ha votado en pleno una moción en la que se pide la inmediata destitución del Gran Visir Kaimil Pachó y que poco después de tener el interesado conocimiento del referido acuerdo, envió a la Cámara su dimisión.

ción; y se civilizarán generalmente los hombres. «Entonces se establecerá entre los pueblos un equilibrio de fuerzas, que, conteniéndolos a todos en el respeto de sus derechos recíprocos, hará cesar los bárbaros usos de la guerra, someterá a medios ó pactos civiles el juicio de sus desavenencias; y la especie entera se convertirá en una grande sociedad, ó una misma familia gobernada por un propio espíritu y por leyes comunes, que gozará de toda la felicidad de que es capaz la sociedad humana. Esta grande operación será larga sin duda, porque es preciso que un mismo movimiento se propague en un cuerpo inmenso; que una misma levadura asimile una masa enorme de partes heterogéneas; pero en fin se verificará este movimiento, y ya se anuncian los presagios de esta suerte futura. Ya se vé que, reco-

riando en su marcha la grande sociedad los mismos trámites que las sociedades particulares, anuncia que tiende a los mismos resultados. Disuelta al principio en todas sus partes, vió sus miembros por mucho tiempo sin coherencia alguna; y el aislamiento general de los pueblos formó su edad primera de infancia y de anarquía: dividida después por la casualidad en secciones irregulares de estados y de reinos, experimentó los efectos funestos de la extremada desigualdad de las riquezas y de las condiciones; y la aristocracia de los grandes imperios formó su segunda edad: posteriormente estos grandes privilegiados se disputaron el predominio, y de aquí se siguió el periodo del choque de las facciones. Pero al presente, cansados los partidos de sus discordias y conociendo la necesidad de las leyes, suspiran por la época del

CAPITULO XIV

Grande obstáculo para la perfección.

Calló el Genio... Pero inquieto mi espíritu con muy tristes reflexiones pugnaba contra la persuasión, y temiendo ofenderle con esta resistencia, guardé silencio... Después de algun tiempo, volví doliendo hacia mí, y clavando en mí la vista con miradas penetrantes... «Tú callas, dijo, y tu corazón está agitado de sentimientos que no se

mente a ser dichoso, como el fuego a subir, la piedra a gravitar, y el agua a nivelarse. El obstáculo único es su ignorancia, que le extravía en los medios, y le enseña en los efectos y las causas. A fuerza de experiencia se instruirá; á fuerza de errores se corregirá; y será prudente y bueno, porque tiene intereses en serlo; comunicándose en una nación las ideas de unas clases a otras, la instrucción será general, y vulgar la ciencia; y todos los principios de la felicidad pública, sus relaciones, sus derechos y sus deberes en el orden social; aprenderán a librarse de las ilusiones de la ambición; conocerán que la moral es una ciencia física, compuesta a la verdad de elementos complicados en su acción, pero sencillos é invariables en su naturaleza, porque son los elementos mismos de la organización del hombre. Comprenderán tambien que deben ser

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser... Exklusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER...



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Administración principal de Correos de Almería HORAS DE SERVICIO AL PUBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Nijar, 8'30 a 10. Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente) y Murcia, Albacete, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña. 13 a 15.

Llegada:

Del correo general, 15'45. id. de Poniente, 7'51. id. de Levante, 6'24. id. de Nijar, 7'54. Peatón de Almería a Enix, 8. id. de id. a Pechina y Viator, 8. Vapor de Orán, todos los domingos.

Salida:

Del correo general, 11'10. id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dafía, Adra y Berja), 10. id. de id. 2.ª id. 17. id. Levante, 17. id. de Nijar, 13'30. Peatón de Almería a Enix, 11'10. id. de id. a Pechina y Viator 9'30. Vapor para Orán, todos los martes.

Ventas de sellos.—A las horas en que esté abierta la oficina. MOTAS.—Los Carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio una hora después de la llegada de cada expedición. Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las ocho y a las 15 en todo tiempo. El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirector en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

200.000 PESETAS Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO Puede Ud. tener si compra el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909 PRECIO, 1,50 PESETA PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

Fajas inglesas para las señoras.

tejido de látex son muy suaves no molstan nada son cómodas e irrompibles favorecen al embarazo y son flexibles en todos sus movimientos PRECIOS a 15 20 y 25 ptas. cada una, según ancho

El Oriente Alameda, 15 Juan Pucas ALMERIA

Diez reales quintal de 16 kilos

Carbón Cok extra.

Se vende a domicilio.

PARA AVISOS: en la casa de D. Juan Canals, Paseo de San Luis, 4.—'EL ORIENTE', Alameda, 15.—Fabrica de aglomerados de carbón, en el Puerto.—Exjase a los repartidores el peso completo, 'fuera dudas'.

OBRA NUEVA

Tregua

novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10. Madrid.

OTRA, del mismo autor,

Primeras llamas.

Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje.

Prólogo de don Francisco Escala.—Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas.

Librería "OLLENDORFF" París.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE BIRROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial creado por real decreto 30 Noviembre 1899. El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Colonias de Africa y donde no hay Administración de Correo... Se desean representantes en las capitales de provincia y pueblos importantes OFICINAS: GOYA, 19 MADRID.

Agricultores y parraleros!!

emplead el "Sabia Mata-Cobricida" alemán.

Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, a quienes vigor y salud, y que el fruto abunde, sano y de consistencia, sáid el "Sabia Mata-Cobricida" alemán que es el que combate todas cuantas enfermedades pueden atacar a vuestras plantas. Mod. de usar: alrededor de cada planta, unos diez centímetros del tronco, hará una pequeña excavación y con una pequeña regadera, de cabida de un litro, se echará al rededor del tronco, dándole un riego abundante. Y cuando existan sobre la planta los insectos que destruyen el fruto, se echará el "Sabia Mata-Cobricida" sobre el fruto y vegeta; y para su compra, pueden dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, D. Onofre Canals Jiménez, único depósito que existe en "Los Impresores" de Alhama. Precio del paquete para cuatro plantas, 25 céntimos de peseta. Tres, 50 id. Garantía por veinte años.

moderados y justos, porque en esto se halla la ventaja y la seguridad de cada uno; pues querer gozar a expensas de otros, es un cálculo falso de la ignorancia, porque de él resultan las represalias, los odios, las venganzas; y la falta de propiedad es el efecto constante de la ignorancia

> Los individuos particulares conocerán que su propia dicha está ligada con la de la sociedad;

> Los débiles, que, lejos de separar sus intereses, deben unirlos, porque la igualdad es la que constituye su fuerza;

> Los ricos, que la naturaleza de los placeres está limitada por la constitución de los órganos, y que el fastidio sigue inmediatamente a la sociedad;

> El pobre, que solo en el empleo del tiempo y en la paz del corazón consiste el más alto grado de la felicidad del hombre.

glo nuevo; siglo de admiración para las almas vulgares, de sorpresa y de espanto para los tiranos, de libertad para un gran pueblo, y de esperanza para toda la tierra.

orden y la paz. Que se manifieste ese jefe virtuoso, que aparezca ese pueblo fuerte y justo, y la tierra levantará hasta el poder supremo: ese pueblo legislador y legislado, es llamado, y mi corazón lo anuncia... Y volviendo la cabeza al lado de Occidente: «Sí, continúa, ya un ruido sordo llega a mis oídos: un grito de libertad, pronunciado sobre cimas distantes, ha resonado en el mundo antiguo. A este grito se levanta un murmullo secreto, en un gran pueblo, contra toda opresión; una inquietud saludable le alarma acerca de su estado presente: se interroga sobre lo que es, sobre lo que debía ser; y sorprendido de su debilidad, busca soñoliento cuáles son sus derechos, cuáles sus medios, y examina la conducta de sus gobernadores... Esperemos un día, una revolución, y se verá nacer un movimiento inmenso, y aparecer un si

> Y alzando la opinión pública hasta el rey sobre sus tronos, los obligará a contenerse en los límites de una autoridad regular.

> El acaso mismo favorecerá también a los pueblos, dándoles en unas ocasiones jefes incapaces, que por debilidad, los dejarán ser libres; y en otras, jefes ilustrados, que por virtud, les darán la libertad.

> Y cuando existan sobre la tierra grandes individuos, o cuerpos de naciones ilustradas y libres, sucederá a la especie lo que sucede a sus elementos; la comunicación de las luces de una parte se extenderá de uno en otro, hasta ganar el todo. Por la ley de la imitación, el ejemplo de un pueblo se seguirá por los otros, y adoptarán su espíritu y sus leyes. Los despotas mismos viendo que no pueden mantener más su poder sin la justicia y la beneficencia, suavizarán su conducta por necesidad y por emulación.